

ACTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA FORMAR UNA BOLSA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

En la Ciudad de Baza, siendo las diez horas y treinta minutos del día 30 de marzo de 2022, se reúne el Tribunal convocado para proceder a la constitución de una Bolsa de Trabajo de TAG, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen la convocatoria.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTE:

D.Roberto Navarro Corral.

VOCALES:

D^a Aurora García Garaluz.

D. Pedro Jabalera Cruz.

SECRETARIA:

D^a M^a Antonia Lobato García.

En este día se va a proceder a la realización del segundo ejercicio de la fase oposición. Consiste en realizar un ejercicio teórico-práctico sobre el temario incluido en el Anexo I, elaborado por el Tribunal antes de iniciarse el ejercicio. Se dice en las bases que el tiempo máximo para resolver el cuestionario será de 90 minutos.

El Tribunal una vez realizado el examen considera que los 90 minutos pueden resultar escasos para contestar el ejercicio y decide aumentar dicho tiempo de respuesta a 90 minutos, si ningún opositor muestra disconformidad a dicha decisión. Todos los opositores manifiestan su conformidad.

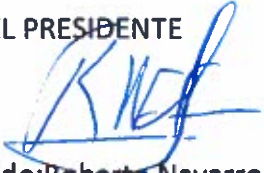
Una vez celebrado el segundo ejercicio de la oposición, de conformidad con lo establecido en las bases de selección, éstas son las PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES:

D. Francisco Egea Contreras.	8.
D ^a Adriana García Corral.	7.
D Jesús Perales Martínez.	5,5.
D ^a Almudena Perales Martínez.	5,23
D ^a Ana M ^a Fernández Domene.	5,2
D ^a María Alcón Parra.	5,1.
D ^a Sheila Gómez Cabrera.	5.

Queda por tanto constituida la Bolsa de Trabajo de Técnico de Administración General por orden de puntuación obtenida por los aspirantes, la cual tendrá el funcionamiento previsto en las bases.

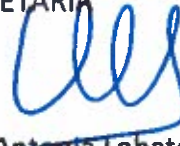
Por último, se levanta la presente acta, siendo las 14:00 horas y treinta minutos del día 30 de marzo de 2022 que firma el Presidente del Tribunal, conmigo la Secretaria, que doy fe.

EL PRESIDENTE



Fdo: Roberto Navarro Corral.

LA SECRETARIA



Fdo: M^{re} Antonia Lobato García.